SU LOGO :
SU NÚMERO DE FAX :

Nº OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 0525548	18 JUN. 12:28	01'28	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Asunción, 18 de Junio de 2015.-

Señores:

FIPAR

Presente:

Me dirijo a esa firma a los efectos de comunicar el resultado del llamado realizado por esta Institución para **"ADQUSICION DE CANALETAS DE ZINC", ID. 287.003.**

Al respecto informo que por Resolución P. Nº 1930/15 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACION DE ADJUDICACION ELABORADO POR EL COMITE DE EVALUACION, Y ADJUDICA LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 13/2015 para "ADQUISICION DE CANALETAS DE ZINC", ha sido adjudicado la firma **FIPAR de Marcelo Daniel Campos Cervera W. con RUC Nº 709968-1.**

A los efectos pertinentes, adjunto a la presente una copia de la Resolución de Adjudicación Nº 1930/15, agradeciéndoles cordialmente la Participación en el referido proceso de contratación.

Asimismo aclaramos para lo que hubiere lugar los resultados de este proceso, el informe y recomendación de adjudicación están disponibles en la Oficina Central del INDERT, en la Unidad Operativa de Contrataciones.

Atentamente,

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
INDERT
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lic. Gustavo Ortiz Careaga
Director General
Unidad Operativa de Contratación